# Ingreso en el hospital

El proceso de ingreso programado se realiza en el hall de entrada de los distintos hospitales. Deberá dirigirse al que le hayan indicado cuando se han puesto en contacto con usted. El horario en días laborables de lunes a viernes será el indicado a continuación:

* Hospital General 8:00 a 21:00 horas
* Hospital Quirúrgico 8:00 a 15:00 horas
* Hospital Materno-Infantil 8:00 a 15:00 horas

Fuera de estos horarios, el ingreso programado o urgente, se realiza a través del Servicio de Admisiones de Urgencias del hospital correspondiente.

Para hacer los trámites administrativos necesarios hay que llevar el Documento identificativo (DNI, NIE, pasaporte) y la tarjeta sanitaria, o en su caso la autorización de la aseguradora correspondiente.

**Ingreso en la unidad de hospitalización**

Al llegar a la unidad de ingreso, el paciente es recibido por el personal de enfermería que hace la acogida, comprueba su identidad y le coloca la pulsera identificativa en la muñeca. En dicha pulsera constan nombre, apellidos, fecha de nacimiento y número de la historia clínica. Esta pulsera permite a los distintos profesionales evitar confusiones con otros pacientes, verificando su identidad antes de realizar cualquier procedimiento. Por lo tanto, no deberá quitársela mientras permanezca en el centro.

El personal de enfermería le acompañara a la habitación y le explicara las normas de funcionamiento de la Unidad. No dude en preguntar cualquier duda que le surja al respecto.

Si lo considera oportuno, podrá facilitar los datos (nombre y número de teléfono) de un familiar o persona de contacto.

**Sobre la medicación y las alergias:**

Deberá comunicar al personal de enfermería si toma alguna medicación, para que el médico responsable tenga conocimiento. Siempre que sea posible se debe llevar la receta médica o el prospecto de los medicamentos. Durante el ingreso no se debe tomar ningún medicamento que no dé el personal sanitario. Recuerde informar de cualquier alergia o problema que haya tenido con medicamentos, alimentos u otros productos.

**Que debe llevar cuando ingrese**

* Unas zapatillas cerradas por el talón
* Una bata
* Artículos de higiene personal

Si se utilizan prótesis dentales, auditivas, gafas, etc., deberá asegurarse de guardarlos siempre cuando se saquen en el armario o en el cajón de la mesita auxiliar. Hay que informar de su uso al personal de enfermería para evitar pérdidas o desperfectos.

Procure no llevar objetos de valor durante la estancia, y en caso de llevarlos, el hospital no se hace responsable de su pérdida.

**Seguridad durante el ingreso.**

Para prevenir errores relacionados con la identificación durante el ingreso en el hospital, se utilizan diversos sistemas:

* **Dirigirnos a usted por su nombre o preguntarle sobre el mismo**. No siempre le atenderá el mismo personal. Por lo tanto, una de las formas que tenemos de confirmar su identidad, es dirigirnos a usted por su nombre o preguntárselo.
* **Pulsera identificativa**. Deberá llevarla mientras permanezca el centro y, como se ha comentado anteriormente, contiene sus datos personales, así como su número de historia clínica en el centro.
* **Pulsera para transfusiones**. Cuando se inicie el proceso para una posible transfusión sanguínea, como una medida de seguridad adicional, se le identificará con una pulsera que nos permitirá realizar la trazabilidad del proceso transfusional.

**Estancia en las habitaciones**

Como norma general, no está permitida la presencia en la habitación de más de un acompañante por paciente. Esto dependerá de las normas de la unidad y del estado del paciente, entre otros motivos.

Es habitual compartir habitación con otro paciente, con lo que hay que recordar que se debe tener la puerta de la habitación cerrada, excepto en aquellos casos en que el personal sanitario establezca lo contrario. Respete las normas de convivencia y el descanso del resto de pacientes. Hay que mantener bajo el volumen de los aparatos de radio y televisión, que deben apagarse si así lo indica el personal sanitario u otro paciente. Se debe mantener el teléfono móvil en modo silencio y evitar su uso durante la visita médica o de enfermería.

Las unidades suelen tener una zona para acompañantes que se pueden utilizar durante las visitas. Se debe evitar estar en los pasillos.

Si se comparte habitación es posible que se oiga información médica de la otra persona, por lo que se recuerda que uno de los deberes recogidos en la Carta de derechos y deberes de la ciudadanía en relación a la asistencia sanitaria es el de respetar la intimidad y la confidencialidad de terceras personas. Puede consultarla pulsando en el siguiente enlace:

 <https://www.saludinforma.es/portalsi/detalle/-/asset_publisher/QIkE4rhakPHF/content/derechos-y-deberes-de-los-pacientes;jsessionid=cIGxEdyC7BIjFag9LCa0ga3H.mov-saludinforma-03>

**Recomendaciones durante el ingreso**

Para prevenir alguna infección durante la estancia en el hospital, es necesario:

* Siga las recomendaciones vigentes sobre prevención de la infección por COVID-19 vigentes.
* Lavado de manos con agua y jabón, SIEMPRE, durante al menos 20 segundos, después de haber utilizado el baño, antes de comer o después de tocar un objeto que esté sucio. Las manos deben mantenerse siempre limpias. En las habitaciones y distintos puntos de las unidades existen dispensadores de gel hidroalcohólico que podrán y deberán ser utilizados por pacientes y acompañantes (además de por el personal del centro).
* No se debe visitar a nadie en el hospital si se está resfriado, la persona se encuentra mal y, especialmente, si se tiene diarrea.
* Se debe evitar tocar vendajes o equipos de suero del paciente.

**Alimentación durante el ingreso**

La alimentación forma parte del tratamiento, por lo que la elaboración de la dieta de los pacientes está supervisada por el Servicio de Dietética con el objetivo de adecuarla a cada situación clínica. Al ingreso en la unidad se le informará de los horarios de comidas.

Deberá recordar al personal sanitario si tiene algún tipo de intolerancia, alergia o restricción.

No se deben comer o beber alimentos que no estén incluidos en la dieta, excepto si el personal médico o de enfermería lo autoriza. No se debe guardar ningún alimento en la habitación, pues podrían ocasionar problemas sanitarios.

**Limpieza de las instalaciones**

La limpieza de la habitación se realiza todos los días, habitualmente en el turno de mañana. Si la habitación necesita limpieza, se comunicará al personal de enfermería de la unidad.

Los acompañantes deben esperar en las zonas habilitadas en las correspondientes unidades durante la limpieza, evitando permanecer en los pasillos.

**Preparación para el alta hospitalaria**

Se informará del día de alta con 24-48h de antelación, aunque este periodo puede variar en función de la situación clínica de la persona ingresada. En general, se procura dar las altas antes de las 12 del mediodía.

Al alta, se le proporcionaran al paciente (o la persona por el indicada) la información necesaria (recomendaciones, seguimiento en consultas externas o atención primaria...) y la documentación pertinente. Compruebe que dispone de ella y realice cuantas preguntas considere oportunas antes de abandonar el centro.